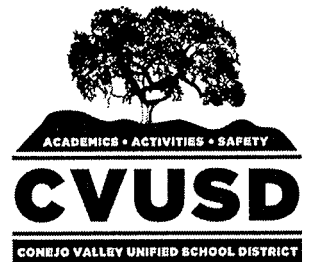


Ann N. Bonifatibus Ed.D.
Superintendent

Mark McLaughlin
Assistant Superintendent, Human Resources



Asunto: Lesiones de los estudiantes y seguro médico
Año escolar 2016-2017

Estimado padre de familia o tutor:

La seguridad de los estudiantes es una de nuestras principales preocupaciones. A pesar de ello, los accidentes ocurren y las consecuencias médicas (transporte por ambulancia, cirugías, hospital, etc.) pueden costar mucho dinero.

Ustedes deben saber que el Distrito Escolar no es responsable de estos gastos. Sin embargo, como un servicio para usted y su niño, la escuela se ha unido a miles de otras que ofrecen un programa de seguro de enfermedad y accidente voluntario y de bajo costo para estudiantes. Este programa de seguro lo hizo y lo administra Myers-Stevens & Toohey & Co. Inc, (<https://myers-stevens.com/>) una compañía que cuenta con más de 40 años de experiencia en este tipo de coberturas. Para más detalles y para inscribirse al programa, lea cuidadosamente el folleto adjunto.

Se ofrecen varios planes y el costo para todo el año escolar empiezan desde \$24 (Plan dental para accidentes). Puede elegir entre cobertura sólo por lesiones en la escuela (incluso deportes) o protección completa 24/7. También se ofrece un *plan de accidente y enfermedad* (altamente recomendado si su hijo no cuenta con ningún otro seguro de salud) y un programa de *descuento en las farmacias* para toda la familia. Ya sea que su hijo no cuente con ninguna otra cobertura o que quiera cubrir cosas no cubiertas por algún otro seguro, probablemente encuentre una opción que se ajuste a sus necesidades.

A pesar de que puede recibir atención médica de cualquier doctor u hospital, también tendrá acceso a una gran red de proveedores de servicios médicos a precios más bajos. La atención de los proveedores de la red le puede reducir aun más los gastos de su bolsillo, especialmente en casos de operaciones o estadías en el hospital.

Para inscribirse, llene completamente la forma, elija el /los plan(es) para su hijo, incluya el pago de la prima por medio de cheque, giro bancario o tarjeta de crédito, ciérrelo y regréselo como se indica en la forma. A pesar de que su hijo se puede inscribir en cualquier momento, se le invita a que lo haga pronto para que pueda obtener el mejor valor del plan(es) por su dinero.

Nota – Una vez terminado el proceso, se le enviará por correo una tarjeta o ID que comprueba su inscripción.

Si tiene cualquier pregunta, favor de llamar a Myers-Stevens & Toohey (https://myers-stevens.com) al (800) 827-4695. Hay representantes bilingües para aquellos padres que necesiten ayuda en español.

Sinceramente,

Trevor Earle
Gestor de Riesgos